

# LA VERDAD

PERIÓDICO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

## Precios de suscripción.

### EN ALMADÉN.

Un mes .....	Ptas.	0'25
Trimestre .....		0'75
Semestre .....		1'50
Año .....		3'00
Número suelto .....		0,05

### Pago adelantado

OFICINAS

MAYOR DE LA PLAZA, NÚM. 30.

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. LEOPOLDO DELGADO Y SERRANO.

NUESTRA BANDERA.

La verdad se abre paso entre las sombras de la ignorancia. El deber de todo hombre es cultivar la inteligencia y dirigir su voluntad con el freno de la razón para no ser víctima de ilusiones y esclavo de sí mismo.

## Precios de suscripción.

### FUERA DE ALMADÉN.

Trimestre .....	Ptas.	1'00
Semestre .....		2'00
Año .....		4'00
Comunicados y anuncios á precios convencionales.		

OFICINAS

MAYOR DE LA PLAZA, NUM. 30.

## IMPORTANTE.

Por circunstancias especiales se publicará semanalmente este periódico, y verá la luz todos los domingos, sin aumento de ninguna clase para los suscriptores, á pesar de recibir un número más todos los meses.

### ¡Fuera extraños! ¡Viva Almadén!

¡Sí, viva Almadén! Ha llegado la ocasión de conocer á los amantes de su pueblo y á los que, con disimulo é hipocresía, buscan extranjero apoyo para encumbrarse á donde nunca deben subir. Ha llegado la ocasión de conocer á los que aman á su patria y á los que la ponen á merced de extrañas influencias. Ha llegado la ocasión de conocer á los traidores y á los leales. ¡Fuera pasteleros, fuera embaucadores, fuera ambiciosos! Extrañas influencias han puesto á Almadén varias veces al borde del abismo; extrañas influencias le colocarán otra vez si la prudencia, si el patriotismo, si la razón no imperan en este pueblo sensato y dócil por naturaleza, pero demasiado crédulo y demasiado incauto.

Los enemigos de la paz, los enemigos de la tranquilidad pública, se atreven á llamar rebelde al partido Sagastino, en hoja impresa tirada el 5 del presente mes, hoja que vió la luz pública al día siguiente de la entrada de D. Luis Felipe Aguilera en esta población. ¿Ha sido esta hoja dictada por D. Luis Felipe Aguilera? Si él lo ha hecho, á él nos dirigimos. Los enemigos tradicionales del partido Sagastino son él y sus secuaces; los capaces de pronunciar *soeces* palabras son algunos que defienden su política. Ahí están las hojas sueltas publicadas por sus partidarios; ahí están esos papeluchos llamados *Látigo* y *Traya*, rechazados con dignidad por muchos Aguilerristas de pura sangre, consecuentes y leales á su Jefe, que protestan del lenguaje grosero y soez que se emplea en ellos, porque su buena educación no les permite aceptar como medios de propagar su causa la injuria y el insulto. Esos son los amantes de la honradez; esos que denigran sin conciencia; esos que no temen mezclarse en el vedado terreno de la personalidad, en lo interior de la familia; esos que atacan lo que más estima el hombre, la honra.

¡Pobre señor Aguilera! Algún día conocerá que esos *rebeldes Sagastinos* le estiman y le quieren más que muchos falsos amigos que le rodean, que le adulan, que le engañan.

Esos falsos amigos, esos amigos de pega y de ocasión, traidores á su causa y traidores á sí mismos, han imposibilitado la unión de los partidos liberales, unión noble y lealmente solicitada por el partido Sagastino y rechazada con menosprecio por esos que se llaman liberales; unión que hubiera dado el triunfo al Sr. Aguilera, pero que, no aceptada, le dificultará en extremo cuando ya no le causen espantosa derrota.

Algunos embaucadores amigos de ocasión del Sr. Aguilera, han usado inteligencias con el verdadero partido fusionista, con cuyo medio han logrado alcanzar un puesto á que jamás se han hecho acreedores; inteligencias falsas, pues ni han existido, ni existen, ni existirán.

La soberanía nacional está suficientemente definida. El Sr. Sagasta sabe muy bien que no debe imponerse á su partido y mucho menos cuando esta imposición pudiera influir á dar el triunfo á los que siempre han sido enemigos de su política. El Sr. Sagasta no pudo permitir que sus fieles y constantes partidarios vayan á besar la mano y á ser el ciego instrumento de sus adversarios tradicionales, por una decisión de su libérrima voluntad. Eso sería obrar con un refinado absolutismo, y el Sr. Sagasta no es absoluto; es más liberal que esos que tratan á sus partidarios de rebeldes: el Sr. Sagasta podrá acaso aconsejar, pero jamás se impondrá.

Pero el partido Sagastino de Almadén no ha necesitado que su ilustre Jefe le mande ir á la coalición; ha ido él sin imposiciones de nadie, con nobleza, con lealtad; no desmintiendo su carácter de liberal, como debe ir todo partido bien organizado: ha sido rechazado por una política muy mal entendida y no es, pues, él el responsable de sus actos.

El partido Sagastino de Almadén es más amante de su país que esos tan decantados liberales, y por eso grita: ¡Fuera extraños! ¡Viva Almadén!

Almadén tiene hoy uno de sus hijos de candidato; si no le apoya, él será responsable de su ingratitude, él conocerá algún día el yerro que comete patrocinando extranjeros y des-

preciando á sus propios paisanos. Esos hombres, esos obreros que tanto blasonan de que no son políticos, tienen la ocasión en las manos para emanciparse de la política y para no estar sujetos á las vicisitudes de un partido. Si no lo hacen, se engañan á sí mismos y solo conseguirán apretar más y más la dura esclavitud en que viven.

Esos *apóstoles*, que vienen á sermonearlos, ni nada pueden hacer por ellos, ni jamás volverán á acordarse de ellos; son solo instrumentos electorales, agentes de una voluntad superior, mercenarios que vienen á sorprender su credulidad y buena fé. ¡Fuera extraños! ¡Viva Almadén! deben gritarles con toda su fuerza y arrojarlos de su seno como semilla nociva y perniciososa.

Ya lo sabe el Sr. Aguilera, ya lo sabe su partido. Como políticos, como liberales, hemos sido rechazados de la coalición, sin duda porque somos pocos: pues no somos, pues, responsables de nuestros actos.

Ahora vea todo el mundo quienes son los verdaderos liberales, si los que solicitan la unión ó los que la rechazan. Al rechazar al partido Sagastino se ha hecho una grave injuria á su Ilustre Jefe, y por su honor y por el nuestro vamos á la lucha en contra de aquellos que nos desprecian y luego verán si los pocos saben imponerse á esa multitud inconsecuente tan fanástica como voluble.

## RECUERDOS

Varias veces hemos insinuado en LA VERDAD, que los propósitos que le atribuyen algunos al último Superintendente de estas minas, no son exactos; pero respetos que habíamos prometido guardar nos contuvieron en nuestros deseos de demostrarlo.

Más ahora que una hoja anónima, circulada profusamente hace pocos días en esta villa, no tiene reparo ninguno en recurrir á inventar noticias completamente falsas para perjudicar la candidatura de nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Gargantiel, atribuyéndole actos que no han tenido efecto, porque ni pretexto hubo para ellos, nos vemos precisados á volver sobre nuestro acuerdo y á exponer lo que nos consta de modo indudable sobre los propósitos del Sr. Vasallo, secundado por el Sr. Morán, su entonces secretario, hoy paladín del Sr. Aguilera.

Es completamente falso, que el Sr. Oyarzábal tratara de desterrar al Sr. Vasallo. Lo único que

aquél hizo, fué defenderse de la persecución más inicua á que se haya visto sometido un funcionario por su Superior gerárquico: pues el Sr. Vasallo, atacó al Sr. Oyarzábal, no solamente en sus intereses y en su honra, sino también en la tranquilidad de su familia, debiéndose al sentido sensato y honrado de nuestros obreros de estas minas, muy calumniados por ahí fuera, el que no ocurrieran los sucesos que perseguían algunas personas extrañas de Almadén, y á las cuales, por lo tanto, les era indiferente la honra de esta población, con tal de que prevalecieran sus pérdidas intenciones.

También es completamente falso que el señor Oyarzábal consiguiera desterrar al Sr. Vasallo, haciendo en el presupuesto de este Establecimiento una economía de 35.000 pesetas: pues lo ocurrido es diametralmente opuesto; esto es, que el Sr. Vasallo propuso importantes economías á costa del personal de la Dirección facultativa, ó sea de los Ingenieros y de los Oficiales y Ayudantes de minas y de Destilación, y que su propuesta no prosperara en lo que concierne á los Oficiales y Ayudantes, débese á que el Sr. Oyarzábal rogó en ademán suplicante al señor ministro de Hacienda, que entonces lo era el Excmo. Sr. D. Joaquin López Puigecerver, que antes que á aquellos empleados tocaran, lo hiciera, si era necesario, á su sueldo.

Las economías que propuso el Sr. Vasallo en el Personal de este Establecimiento, no eran para llevarlas al material de Explotación, es decir, para dar trabajo á los pobres mineros, sino para hacer méritos y lograr pasáran los aumentos que al mismo tiempo proponía, en su propio sueldo y en los del Secretario y oficial de la Superintendencia, adjudicándose hasta una gratificación de 750 pesetas para caballo, no sabemos si para vigilar personalmente que los pobres mineros no abusaran de sus derechos, extrayendo de la Dehesa alguna carguilla de leñas muertas.

Y para que se vea que no hablamos sin fundamento, ponemos á continuación las reformas propuestas por el Sr. Vasallo y su secretario Morán, (uno de los del cortejo que sigue á D. Luis Felipe Aguilera), en el presupuesto de 1889-90.

**BAJAS Ó ECONOMÍAS.**

Pesetas	
1.000	En el sueldo del Pagador.
1.000	Por supresión de un Sentador de minas y cercos.
750	Por id. del Interventor del Hospital de mineros.
1.250	Por id. del sobre-guarda de la Dehesa.
18.500	En los sueldos del Director é Ingenieros.
1.000	En los de los Auxiliares Facultativos de minas.
1.500	Por supresión del Secretario de la Dirección facultativa.
2.500	Por supresión de dos Oficiales terceros de minas.
3.000	Por supresión de tres Ayudantes de minas.
1.000	Por supresión de Ayudantes de Destilación.
31.500	TOTAL.

**AUMENTOS**

1.250	en el sueldo del Superintendente.
750	de gratificación al Superintendente para caballo para visitar la Dehesa.
500	en el sueldo del Secretario de la Superintendencia, entonces D. Victoriano Rodríguez Morán.
500	en el sueldo del Oficial de cuarta clase de la Secretaría.
1.000	Para una plaza de aspirante en la Pagaduría.
250	en el sueldo del Interventor del Cerco de San Teodoro, entonces el inolvidable D. Francisco Gallego.

230	en el del mozo de la Pagaduría.
1.500	Para una plaza nueva de visitador de la Dehesa.
6.000	TOTAL.

A la diferencia de 25.500 pesetas de baja, ó de economías, hay que agregar la de 10.000 pesetas, que la Dirección general de Propiedades, hizo en el Peonaje del Cerco de San Teodoro, porque el señor Vasallo afirmó, que de las partidas asignadas á peonaje de las minas y cercos se distraían treinta y tantas mil pesetas en Agregados á las oficinas.

Creemos recordar que la absurda y disparatada supresión de los Ingenieros, Oficiales y Ayudantes de minas, la razonaba, sosteniendo que no hay dos minas en Almadén, sino una sola en realidad, y que la conservación de los dos socavones con los nombres Pozo y Castillo, no era más que un pretexto para sostener un personal excesivo, con relación á las funciones y trabajos que desempeñan y por consiguiente innecesario.

No necesitamos decir la suerte que los Sres. Vasallo y Morán, reservaban á los Oficiales y Ayudantes de minas que hubieran cesado por virtud de sus reformas, pues no es de creer, que el Sr. Oyarzábal pudiera hacer por ellos lo que estuvo haciendo por el laborioso é inteligente ex-secretario don Alfonso González, cuyos cuarenta y cinco años de servicios fueron premiados por el Sr. Vasallo y comparsa, borrándole de la nómina para sustituirle con el caballo del Superintendente.

Juzgue por este ejemplo, el respeto y á la consideración que á aquel señor merecían los inválidos de las penalidades y trabajos padecidos en estas minas.

Ahora bien; si no es exacto lo de las economías atribuidas al Sr. Oyarzábal, y por consiguiente, no hubo motivo ni razón para que el Sr. Gargantiel le felicitará, todo lo que la hoja suelta dice sobre esto es falso; y juzguen ustedes el crédito que debe concederse á las demás afirmaciones que se hacen en ella.

Queda, pues, demostrado, que solo perjuicios ocasionaba al empleado facultativo de Almadén las reformas propuestas por el Sr. Vasallo y comparsa.

Mas estos hechos probados y vistos por nosotros, son solo aceptables por las personas adictas á la candidatura del Sr. Aguilera, personas estas que están constantemente alimentando á los obreros con esas falsas noticias, con el noble fin, de que den el espectáculo de emitir sus votos á favor del señor Aguilera y por consiguiente en contra de su paisano el Sr. Gargantiel. Pero hay que recordar á los obreros de Almadén, ya que los satélites, del señor Aguilera, recuerdan los inolvidables hechos del Sr. Vasallo.

¿Saben los obreros de Almadén por qué no hubo destajo en el mes de Mayo de 1889, á pesar de haber sobrantes en otros Artículos del presupuesto distintos del de Explotación que estaba falto? Pues única y exclusivamente por culpa de aquel superintendente. ¿Sabeis por qué?

Porque habiendo censurado el Sr. Vasallo y comparsa al Sr. Oyarzábal las transferencias de crédito que siempre éste pedía para que no faltara trabajo á los obreros, se veía precisado dicho Sr. Vasallo á pedir, lo que él había duramente censurado.

Los amigos de aquel Superintendente funesto para todos los ramos de este Establecimiento, son los amigos del Sr. Aguilera; son los que desprestigian al lujo de Almadén que aspira á representarnos en las futuras Cortes, envuelven á nuestros obreros haciéndolos recorrer un camino, que jamás hubieran pensado en él, á no haber paisanos, que antes que el bien local ponen sus ideales políticos.

Los obreros de Almadén deben recordar la campaña que hizo La Crónica y de la cual era y es su Director D. Manuel Gargantiel y Arenas; deben recordar que á él deben aquellas defensas.

Deben también recordar los obreros de Almadén que el Sr. Aguilera ha sido Diputado cuatro años por este distrito, y ni una sola vez levantó su voz para defenderlos. Que se hicieron leyes, siendo él Diputado, como la llamada de Sargentos, en la cual el Sr. Aguilera no consideró á los hijos de Almadén como merecedores de la excepción de aquella Ley.

Esto, pues, es lo que se puede esperar de un Diputado extraño al distrito como el Sr. Aguilera. Indiferencia y abandono de los asuntos locales.

Ya saben los obreros de Almadén lo que les espera.

Si votan al Sr. Aguilera, sólo volverán á encontrar en él la indiferencia.

Si votan al Sr. Gargantiel, tendrán siempre al amigo y al paisano dispuesto á defenderlo en cuantas ocasiones fuere necesario.

**La entrada de Aguilera y la Comitiva.**

Es una cosa digna de llamar la atención por todos conceptos. No se ha visto en este pueblo manifestación más ridícula que la tributada al Sr. Aguilera, y no es por la manera de organizarla, sino porque no tenía razón de ser.

Qué bullicio; qué continuo ir y venir; qué despilfarro de vivas; cuanta tontería; cuanto mentecato.

La entrada del pueblo se veía cuajada de mujeres y chiquillos; por la carretera se divisaban infinidad de ginetes que montados en briosos corceles (del género asnal), presentaban un aspecto semejante á la partida del célebre Telaraña; de cuando en cuando, se oían repetidos vivas dados por todo el acompañamiento, y la generalidad de los espectadores se miraban unos á otros, como queriendo interrogarse acerca de aquello que no comprendían.

Descuidados estábamos escuchando los acordes de las músicas que allí se encontraban, cuando con atronadores gritos, vimos á muchas mujeres que decían: ¡Viva el rey del pueblo! ¡Viva el padre de los pobres!

Aquí entra la duda en todos los curiosos: —¿Quién será?—se preguntaban unos á otros. —¿Vendrá acaso S. M. el Rey D. Alfonso XIII?

¡El rey del pueblo! ¡El padre de los pobres!

Que atrocidad, señores; que atrocidad. Parece mentira que en Almadén ocurran estas cosas: porque Almadén no es un pueblo novelero; tiene demasiada seriedad.

Se trata de recibir á D. Luis Felipe Aguilera, candidato á la diputación á Cortes por este distrito, persona muy conocida, y á quien era muy natural se recibiera de esta manera, aunque no sea más que por los beneficios obtenidos en este pueblo por su causa, ¡han sido tantos.....!

Llegó la comitiva toda á las puertas del pueblo, y comenzó á organizarse la manifestación.

En las avanzadas, figuraban unos cincuenta chiquillos montados en burros y algún que otro jaco viejo, que vociferaban sin cesar: ¡Viva Aguilera! Detrás, y en sus correspondientes caballos, algunas personas formales y una série de jóvenes aspirantes á pretendientes, con mucha importancia y con pocos votos. La crema de los manifestantes, venía la última en carruajes.

¡Al Sr. Aguilera en el primer carruaje, acompañaba el Sr. Arnaltes!.... ¡Achis!

Con estos frios, cualquiera estornuda.

¡El Sr. Arnaltes con el Sr. Aguilera!

Luego dicen que Dios y el diablo no caben en un costal.

En otros, detras venía, la plana mayor del señor Aguilera, figurando en ella el ex-alcalde D. Ramón Lozano, que con los bigotes muy estirados y leyendo una hoja de color verde, parecía encontrarse muy ufano. Se conoce que no se acordaba ya de cuando era Alcalde, ni de su buena administración, ni de las muchísimas censuras que le han dirigido los mismos que venían con él en el coche.

Por supuesto, que esto de las censuras, era con muchísima razón.

Pero ¡ah! para no sentir penas, no hay mejor cosa que volverse la chaqueta.

Todos los ojos de los espectadores se fijaban en los Sres. Arnaltes y Lozano, quedándose haciendo infinidad de cruces.

Hubo espectador, que al verlos pasar por las esquinas de la Iglesia de Jesús, exclamó: ¡que vergüenza!

La manifestación continuó acompañando al señor Aguilera hasta la casa del farmacéutico Sr. Avila, donde se disolvió, después de dar un sin número de vivas.

Eso es muy natural; la cosa se lo merecía.

Lo más gracioso de la manifestación, era ver los correos de gabinete con los caballos al galope, llevando y trayendo noticias.

Se acercaban al oído de cualquiera, y decían: trae doce; todos Abogados.

¿Que será esto de doce, decíamos, y Abogados? Pues que resulte lo que quiera.

Efectivamente; el Sr. Aguilera trae un séquito de doce ó catorce Abogados, para que le ayuden en sus penosas tareas; entre los cuales figura. D. Victoriano Rodríguez Morán, Pagador y Secretario de la Superintendencia de estas minas, que ha sido, y que cuando estaba aquí, todos los pleitos los hacía suyos.

Al ver al Sr. Morán bajarse del coche, preguntó un individuo á otro:

—Hombre, ¿D. Victoriano, es abogado!

—Creo que sí;—contestó el interpelado.

—Pues yo no lo sabía.

—No es extraño; porque pertenece al género de los que figuran en los almanaques.

Ni Méndez Núñez llevó al Callao mejor gente. Como todas las ayudas sean igual á la del Sr. Morán arreglado está D. Luis.

Estamos seguros que se le han vuelto ya, la mitad de los electores que en este pueblo eran suyos.

Después de disolverse la manifestación á los acordes del himno de Riego, disputábanse los nuevos partidarios del Sr. Aguilera, el honor de llevarse cada uno un Abogado.

Es muy justo entrar haciendo meritos; así, así se ganan los puestos.

Las mujeres en gran parte, recibieron á cambio de los vivas, unos cuantos bofetones, por dejar quemar el *puchero*.

El Sr. Aguilera puede estar muy orgulloso de la manifestación y de las mujeres.

¡Lástima que no fuera verdad tanta belleza!

## RECORRIDOS.

### Á TODO UN POCO.

La función del día 4 del corriente, es decir, la entrada triunfal de D. Luis, no dejó nada que desear...

No hubo cohetes, ni repiques de campanas, pero en cambio tuvimos música por la mañana, música por la tarde, y por la noche no la hubo, según dicen, *por mor* de D. Pantaleón.

Y fué una lástima que no hubiera cohetes; sin duda el pirotécnico de la hueste Aguilera no estaba en *fuegos*, es decir, no tenía existencias.

Dicen que D. Luis ha traído una *chaqueta* de color rojo.

La *chaqueta*, *casadora* ó *americana*, como quiera llamársele, dicen que es para un señor que, en época no lejana, también quiso regalarle otra como la que usan los presidiarios.

¡Cómo se mudan los tiempos!

¡Doce! ¡Doce!! ¡Doce!!! abogados, dicen trae don Luis para perseguir ante los Tribunales, todo acto electoral que no esté dentro de la Ley.

Nos alegramos; pues al fin, serán *doce* más, los que presencien su derrota en el distrito.

Suponemos que al Sr. Morán no le traerá en calidad

de abogado, pero sea cualquiera su misión, el caso es que en lo que él ponga su *importante* mano, es cosa perdida.

Y ya lo verá el Sr. Aguilera; Morán hace la causa suya, pues causa muerta. Pero no crea el Sr. Aguilera que esta fatalidad la posee solo el Sr. Morán: tiene aquí muchos *Moranes*, y especialmente uno (*estancado* en esta población como las *rentas*) que no hay *asunto* que su desdichada mano ponga, que no le pierda. Pero al fin estas pérdidas tienen algún *mérito*, que *pagan siempre los más ajenos* á las cuestiones que emprende el tal prójimo.

Antes que se nos olvide. Sean nuestros lectores que á la entrada de D. Luis en esta población, se repartió una *hoja* titulada *Visperas de elecciones*.

Estas *hojas* eran de colores. Unos, las han llamado «las *hojas* del hambre», y otros han dicho que tantos colores significan los distintos *políticos* con que se ha presentado el Sr. Aguilera en este distrito. Otros, sin embargo, dicen que son los colores de la *constante* política de los individuos que apoyan su candidatura.

Sea lo que quiera, y signifique lo que le dé la gana, la cosa es que la tal *hoja* ha sido recibida con la más fría indiferencia.

Y no crean nuestros lectores que esta es la primera *hoja*; con esta van cuatro lo menos (y las que vengan.)

Bien decíamos, hablando de *hojas*, que repartirían más...

Ya hay otra, y luego otra, y después otra.

Pero, señores: ¿es que estamos acaso en mitad del otoño?

Estamos viendo que se van á poner las calles de Almadén como está el Retiro de Madrid algunas veces... ¡¡Alfombradas!!

De las más bonitas, es aquella de color verde que leía D. Ramón cuando venía en el coche.

D. Ramón escogió aquel color, porque significa esperanza, y como él espera... ¡Ah! pero se nos figura que estará esperando hasta la consumación de los siglos.

Es una triste gracia eso de no hacer más que soltar una *presa* y quedarse con la boca abierta esperando otra.

Y en tanto, que ayunen los demás. Verdad es que ha sentado plaza de *oficial*.

A D. Ramón, en cuanto vengan los suyos, según dicen, le van á nombrar Alcalde.

¡Otra vez?

Es muy natural: su paso por el Municipio se merece eso y mucho más. Ha dado pruebas de que vale.

Si le nombran, que quiten antes el *perico* donde tropezó el día que dijeron en la sesión: ¡que salgan por los balcones! y que quiten también el *figle* aquel á que se abrazó en su caída...

Lo único que deben dejarse, son sus cuentas, que aunque galanas, valen para estudiar un curso de aritmética. ¡Superan á las del Gran Capitán!

Hoja del día 5:

«Nosotros, y todos los demás electores que llenábamos el salón del Teatro, oíamos con profundo agradecimiento las palabras del Sr. Aguilera, y veíamos en él representado al salvador de Almadén, al único que puede redimir al pobre trabajador, dándole el puesto que se merece dentro de la sociedad moderna...»

Diga V. señor, nosotros; que va V. á romper el parche del bombo.

Descaro se necesita para que diga un cualquiera, abonando por el Sr. Aguilera, que ve en él al salvador de Almadén.

Hasta ahora, ¿de qué nos salvó?

¿En las dos veces que ha sido diputado por este distrito, por qué no ha tratado de redimir al pobre trabajador?

Vaya, vaya; á otra parte con esa música, que aquí ya nos conocemos.

También dice el encargado del bombo en esta orquesta, que Almadén debe mucho á su constante protector.

¿Quién alaba á la novia? La *súcia* de su madre.

Pero mucho más; y que le deberá en el porvenir. ¡Alábate, pavo!

Almadén no le debe hasta ahora al Sr. Aguilera, más que muchos disgustos; pues por su causa hay aquí infinidad de familias que no se dan ni los buenos días.

Y en adelante le deberá lo mismo.

Dice la citada *hoja*, que en la reunión del Teatro, el consecuente liberal D. José Arnaltes, se sentó á la derecha del presidente.

¡D. José Arnaltes, consecuente liberal!

Nosotros diremos, parodiando al autor de *La Gran vía*

«Ya no se usa ese percal.»

Y D. Ramón, ¿no es también consecuente liberal? Valiente par de consecuentes liberales.

También figura en la *hoja*, el discurso de nuestro amigo D. Ramón Mesa, en el cual presentó al Sr. Aguilera como único candidato capaz de alcanzar el bienestar de Almadén.

Hace pocas noches, se unió con los conservadores para votar al candidato que señalara el Sr. Cánovas del Castillo.

¿No se acuerda ya el Sr. Mesa de la reunión de los *setecientos y pico*? ¿No se acuerda de lo que decía este verano pasado, hablando de troncos viejos y carcos mídos?

¡Cómo *cambean* los tiempos!

Queremos al Sr. Mesa y lo sentimos; porque ha emprendido mal camino.

Según dicha *hoja*, hallaron también un Sr. Arenas que acompaña al Sr. Aguilera y D. Joaquín Zaldívar.

¿Por qué no dice la *hoja* que salieron exponiendo en sus discursos estos señores, que eran republicanos federales?

Porque no le conviene sin duda.

Pues sí, eso ocurrió: lo cual dá á entender que el señor Aguilera trae unos grandes propagandistas, para defender su causa, pero no la de la Monarquía.

¡Que amigos traes *Benito*!

Lo extraño de veras, es que el Sr. Zaldívar, venga aquí á defender la causa del Sr. Aguilera en contra del Sr. Gargantiel.

Bien vá á pagar á este último los beneficios que de él tiene recibidos.

Verdad es, que con agua pasada, no muele el molino; pero cuando él estaba aquí se paseaba por las calles del pueblo muy serio, en vez de estar en el correccional encerrado como debía.

¡Vaya por Dios, que cosas pasan!

Lo que no dice la *hoja* es que habló D. Alejo. Eso no lo dice; como fué para protestar de algunas palabras que pronunció un amigo de los que trae el Sr. Aguilera.

Y debió hablar muy fuerte D. Alejo, porque á otro día creyéndole sin duda incomodado el Sr. Aguilera, fué á visitarle.

Se lo mereció.

¿Y Morán, no habló?

De esto no dice nada la *hoja*.

Bien hizo el Sr. Morán en no hablar, por que si lo hace, es posible que se hubiera ganado algún patatazo.

## NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto de visitar á nuestro querido amigo D. Manuel Diego Ruiz Castellanos, el cual se encuentra notablemente mejorado, de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo. Nuestra más sincera enhorabuena al Sr. Ruiz Castellanos, deseándole, á la par que un restablecimiento total, verle á nuestro lado.

Son dignos de todo elogio los trabajos que están llevando á cabo en favor de la candidatura del Sr. Gargantiel en las minas del Horcajo, el Director D. Leopoldo Meller, y los Capataces facultativos Sres. Delgado, Guisado y Pacha, así como el Sr. Alcalde Mr. Gras y el Secretario Sr. Pérez Serrano.

En el Casino Artístico y literario de esta villa se vende papel de periódicos á cuatro pesetas la arroba. Así mismo se vende una estufa de sala cilíndrica por un precio sumamente módico.

También se venden servicios de café de superior calidad, sin extrenar, al precio que señala la factura. Los compradores pueden pasarse por la Secretaría del referido Casino para ver los objetos.

Ciudad-Real: Imp. de Morote, Toledo, 5.

**IMPRESA Y LIBRERÍA**  
DE  
**JOSÉ MARÍA RUIZ MOROTE**

Calle de Toledo, núm. 5, Ciudad-Real

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de IMPRESIONES TIPOGRÁFICAS, obras de lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, membretes y tarjetas. Impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Dependencias del Estado, Administraciones, etcétera, á precios económicos.

ENCUADERNACIONES: Se hacen tanto de lujo como económicas á precios sumamente baratos.

LIBRERÍA: Obras de todas clases, libros de texto para institutos, Seminarios, y Escuelas Normales. Surtido completo en libros de *primera enseñanza y menaje para Escuelas*.

OBJETOS DE ESCRITORIO: Papel, sobres, plumas, tinta y toda clase de objetos pertenecientes al ramo.

**Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza**

Instrucción completa hasta el grado de Maestro superior de Escuela primaria.

DIRECTOR: D. PEDRO ROZAS

En Almadén, calle Mayor de San Juan.

**HONORARIOS MENSUALES**

	Pesetas
Asignatura de 2. <sup>a</sup> enseñanza . . . . .	7'50
Grado elemental de Maestro . . . . .	12'50
Idem superior . . . . .	20'00
Primera enseñanza, preparatoria para la 2. <sup>a</sup>	2'50

Los internos, 75 pesetas, comprendiendo en esta cantidad el precio de la instrucción.

Los internos de la primera enseñanza solo pagarán 60 pesetas: todos los de esta clase harán el abono con un mes de anticipación, y de su cuenta la cama y ropa limpia.

**CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y DE SEGUROS**

DE

**JULIÁN NAVARRO Y SÁNCHEZ TIRADO.**

Visitar este centro y encontraréis todas cuantas obras científicas hay escritas hasta el día; así como todas las de recreo editadas por todas las casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

Se hacen todos cuantos seguros tienen adoptados las Compañías New-York y Unión Agrícola Nacional.

Se admiten cuantas suscripciones deseen al periódico "La Estación.,,"

ALMADÉN, MAYOR DE LA PLAZA, NÚM. 30.